

LP-410

" ABC " de los Contratos

Citatorio para firma de "Contrato y Documentación de Expediente"
 Fecha: _____
 Hora: _____

- A. Firma de Contrato: acudir al área de Control Presupuestal en planta baja (por la entrada principal) a firmar el contrato, por parte del representante legal, el día y la hora aquí señalada.
- B. Presentar Fianza de Cumplimiento y Anticipo: (en caso de aplicar) la documentación se entrega en el área de Control Presupuestal en la fecha aquí señalada.
- C. Presentar Factura de Anticipo: (en caso de aplicar) la documentación se entrega en el área de Control Presupuestal en la fecha aquí señalada.
- D. Presentar original y 5 copias del expediente de contratación: (ver requisitos para documentar expediente del contrato) la documentación se entrega en el área de Control Presupuestal en la fecha aquí señalada.

Plazo para documentar el expediente: 5 días hábiles

Los retrasos no serán considerados para diferimientos

Orden de Trabajo: _____ Descripción de los Trabajos _____
Número de Contrato: _____
Recibí: Nombre y Firma: _____ Empresa: <u>R</u> _____ Teléfono: <u>35</u> _____



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

Acta que se formula de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la Convocatoria de la Licitación, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, derivado de la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0410/16**, relativo al servicio: **Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera etapa, municipio de Tonalá.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **15:00 horas** del día **29 de diciembre de 2016**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **15 de Noviembre de 2016** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **14** para la Licitación. No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0410/16** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV
2.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV
3.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV
4.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV
5.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV
6.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV
7.-	BALKEN SA DE CV
8.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES SA DE CV
10.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.
11.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA SA DE CV
12.-	CONSTRUCCIONES PALOZA SA DE CV
13.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV
14.-	CONSTRUCONT DE MEXICO SA DE CV
15.-	CONSTRUCTORA BELIO SA DE CV
16.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS SA DE CV
17.-	CONSTRUCTORA FREMONT SA DE CV
18.-	CONSTRUCTORA GALAFER SA DE CV
19.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV
20.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE SA DE CV
21.-	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS SA DE CV
22.-	CONSTRUMAQ SA DE CV



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS
23.-	DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV
24.-	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL SA DE CV
25.-	ESTUCO SA DE CV
26.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
27.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV
28.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA SA DE CV
29.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV
30.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV
31.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN SA DE CV
32.-	ITERACION SA DE CV
33.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION SA DE CV
34.-	JORAQ SA DE CV
35.-	MADISON CONSTRUCTORES SA DE CV
36.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS SA DE CV
37.-	MAQUIOBRAS, S.A DE C.V.
38.-	PACHER PAVIMENTOS SA DE CV
39.-	PANA OBRAS S DE RL DE CV
40.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV
41.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS SA DE CV
42.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV
43.-	PROCOURZA SA DE CV
44.-	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS ROMO ROMO S DE RL DE CV
45.-	PROYECTOS Y CARRETERAS ESTRADA
46.-	PROYEJAL S DE RL DE CV
47.-	SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV
48.-	TECORS SA DE CV
49.-	TRIPOLI EMULSIONES SA DE CV
50.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA SA DE CV

2.- Con fecha **22 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.



3.- Con fecha **23 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo elaboró No. **4** Circular Aclaratoria, quedando definida la nueva fecha de presentación y recepción de propuestas asentado en la misma.

5.- El día **22 de diciembre de 2016**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	ACEPTADA
2.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV	ACEPTADA
3.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV	ACEPTADA
4.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	ACEPTADA
5.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV	ACEPTADA
6.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV	ACEPTADA
7.-	BALKEN SA DE CV	ACEPTADA
8.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV	ACEPTADA
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
10.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
11.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA SA DE CV	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUCCIONES PALOZA SA DE CV	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV	NO SE PRESENTO
14.-	CONSTRUCONT DE MEXICO SA DE CV	NO SE PRESENTO
15.-	CONSTRUCTORA BELIO SA DE CV	NO SE PRESENTO
16.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
17.-	CONSTRUCTORA FREMONT SA DE CV	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCTORA GALAFER SA DE CV	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
20.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE SA DE CV	NO SE PRESENTO
21.-	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS SA DE CV	NO SE PRESENTO
22.-	CONSTRUMAQ SA DE CV	NO SE PRESENTO
23.-	DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
24.-	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL SA DE CV	NO SE PRESENTO
25.-	ESTUCO SA DE CV	NO SE PRESENTO
26.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
27.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
28.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA SA DE CV	NO SE PRESENTO
29.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	NO SE PRESENTO
30.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV	NO SE PRESENTO
31.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN SA DE CV	NO SE PRESENTO
32.-	ITERACION SA DE CV	NO SE PRESENTO
33.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION SA DE CV	NO SE PRESENTO
34.-	JORAQ SA DE CV	NO SE PRESENTO
35.-	MADISON CONSTRUCTORES SA DE CV	NO SE PRESENTO
36.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
37.-	MAQUIOBRAS, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO
38.-	PACHER PAVIMENTOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
39.-	PANA OBRAS S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
40.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
41.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS SA DE CV	NO SE PRESENTO
42.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV	NO SE PRESENTO
43.-	PROCOURZA SA DE CV	NO SE PRESENTO
44.-	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS ROMO ROMO S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
45.-	PROYECTOS Y CARRETERAS ESTRADA	NO SE PRESENTO
46.-	PROYEJAL S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
47.-	SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
48.-	TECORS SA DE CV	NO SE PRESENTO
49.-	TRIPOLI EMULSIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
50.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA SA DE CV	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	\$44,684,529.06

No.	EMPRESAS	IMPORTE
2.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV	\$48,899,340.64
3.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV	\$50,368,168.93
4.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	\$51,217,754.18
5.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV	\$51,360,463.07
6.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV	\$51,903,213.79
7.-	BALKEN SA DE CV	\$52,285,131.16
8.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV	\$53,514,986.12

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria a la Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.61 Cuando la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el Licitante no sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria de Licitación. EN DOCUMENTO E7 Considera financiamiento debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV	SIN OBSERVACION
3.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. EN DOCUMENTO E4 Considera 5 días festivos por ley debiendo ser 7 días. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. EN DOCUMENTO E4 Considera 365 días de calendario debiendo ser 366 días.

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.52 Cuando en el análisis de los costos indirectos no se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del Licitante, los que corresponderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la coordinación general del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de los trabajos. EN DOCUMENTO E6 Considera importe de Registro C.M.I.C. debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.61 Cuando la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el Licitante no sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria de Licitación. EN DOCUMENTO E7 Considera financiamiento debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.52 Cuando en el análisis de los costos indirectos no se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del Licitante, los que corresponderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la coordinación general del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de los trabajos. EN DOCUMENTO E6 Considera importe de Registro C.M.I.C. debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7.-	BALKEN SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. EN DOCUMENTO E4 Considera 4 días festivos por ley debiendo ser 7 días. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.61 Cuando la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el Licitante no sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria de Licitación. EN DOCUMENTO E7 Considera financiamiento debiendo no considerarlo. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
8.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.16 Cuando la certificación de la copia de la cedula profesional del representante técnico exceda 60 días naturales anteriores a la fecha de apertura de la Licitación. EN DOCUMENTO E2 la copia de la cedula profesional del representante técnico excede 60 días naturales anteriores a la fecha de apertura de la Licitación. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a capturar los importes de los conceptos del catálogo a costo directo en una tabla, tanto del presupuesto base como de las empresas participantes.

Las propuestas se evaluaron de conformidad al procedimiento establecido en el Comité de Adjudicación de Obra Pública, donde se consideró el presupuesto base elaborado por la dependencia, en el cual se consideró la suma

algebraica de las diferencias que presentaron los costos de insumos de materiales, mano de obra, y herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la Dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta esperada por el participante antes de impuestos, si el importe de estas se cubre con la utilidad neta esperada del licitante, la propuesta se considerará económicamente solvente, en caso contrario se considerará como insolvente y se desechará la propuesta de manera automática.

9.- Se verificaran las propuestas aceptadas que cumplieron los criterios de la Convocante y del Comité de Adjudicación para la Obra Pública.

Una vez que se verifico que las propuestas aceptadas cumplieron los criterios establecidos en la **Convocatoria a la Licitación**, se obtiene el importe siguiente:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV	\$48,899,340.64

Se procedió a revisar la tabla comparativa siendo el presupuesto base de **\$ 52,100,000.00** con I.V.A. incluido.

1.- ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV

La propuesta cumple con los datos y la información solicitada de acuerdo a la **Convocatoria a la Licitación**.

De acuerdo a los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato contenido en la **Convocatoria a la Licitación**, en el Capítulo 4 punto 5, esta propuesta presenta una **Solvencia Económica** de **\$ 4,778,433.72**

Conclusiones: Por ser criterios establecidos en la **Convocatoria a la Licitación**, esta propuesta se presenta **Solvente y es Aceptada**.

El contrato respectivo deberá asignarse a las personas físicas o jurídicas que, de entre los proponentes haya resultado la del costo evaluado más bajo, lo que no significa la del menor precio conforme a lo estipulado en el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Una vez revisadas las propuestas de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, se presentó la información correspondiente ante el Comité de Adjudicación para la Obra Pública en la sesión **30 Extraordinaria** del 2016, con fecha de 27 de diciembre de 2016 donde se autoriza se emita el fallo correspondiente y se adjudique la obra de la presente Licitación a la empresa **ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.** con un importe total de **\$48,899,340.64 (CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 64/100 M.N.)** incluyendo I.V.A., ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se cita al representante Legal de la empresa ganadora a la firma del contrato correspondiente a las **12:30 Hrs** el día **30 de diciembre de 2016** en la Dirección de Control Presupuestal, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Para constituir las garantías de cumplimiento del contrato, mediante fianza equivalente al 10% del importe de los trabajos contratados y recepción del anticipo, mediante fianza equivalente al importe del mismo. Dicha fianza deberá ser expedida por institución autorizada y a favor de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, y deberá tener vigencia hasta la total y formar entrega de las obras contratadas. La persona física o moral que resulte adjudicada, deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo vigente a la firma del contrato. Tratándose de las propuestas conjuntas, las personas físicas o morales deberán presentar el

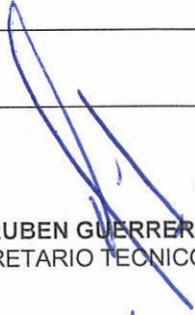
“Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo”, por cada una de las partes obligadas en dicha propuesta.

La fecha de Inicio programada es el día **2 de enero de 2017** y la de terminación será el día **29 de junio de 2017**.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

No.	EMPRESAS		2,3
1.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV		
2.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV		
3.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV		
4.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV		
5.-	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAG SA DE CV		
6.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV		
7.-	BALKEN SA DE CV		
8.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS SA DE CV		


MTRO. LORENZO HÉCTOR RUÍZ LÓPEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
 DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
 DE LA SECRETARÍA DE
 INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
 DEL ESTADO


ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO
 SECRETARIO TÉCNICO


ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR.
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
 DEL ESTADO DE JALISCO


ARQ. RAUL JASSO BARRERA
 REVISOR DE LA DIRECCIÓN DE
 LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la **Convocatoria** a la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0410/16**, relativo al servicio: **Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera etapa, municipio de Tonalá..**

Fecha de clasificación: 25 de octubre de 2017.

Área: Dirección de Logística y Desarrollo.

Clasificación de Información confidencial.

Confidencial: Del presente fallo se elimina rúbrica¹, firma² y/o nombre³; de los particulares que intervinieron en el proceso de adjudicación.

Fundamento legal: Artículo **21** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo **116** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Rúbrica y cargo del servidor público: Director de logística y Desarrollo

